



Reglamento de Organización y Funciones (ROF)

Municipalidad Distrital de Breña

2015

REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA

CONTENIDO

ÍNDICE

TÍTULO PRIMERO

DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO I

NATURALEZA JURIDICA

CAPÍTULO II

JURISDICCION

CAPÍTULO III

FUNCIONES GENERALES

CAPÍTULO IV

BASE LEGAL

TÍTULO SEGUNDO

DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA

CAPÍTULO I

ESTRUCTURA ORGÁNICA

CAPÍTULO II

01. ORGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

01.1 Concejo Municipal

01.2 Alcaldía

01.3 Gerencia Municipal

CAPÍTULO III

02. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN

02.1 Consejo de Coordinación Local Distrital

02.2 Juntas de Delegados Vecinales Comunes

02.3 Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

02.4 Plataforma Distrital de Defensa Civil

02.5 Comité Municipal por los Derechos del Niño y del Adolescente

02.6 Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche

02.7 Comité de Gestión del Programa de Complementación Alimentaria

CAPÍTULO IV

03. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

03.1 Órgano de Control Interno

CAPÍTULO V

04. ÓRGANO DE DEFENSA JUDICIAL

04.1 Procuraduría Pública Municipal

CAPÍTULO VI

05. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

05.1 Gerencia de Asesoría Jurídica

05.2 Gerencia de Planificación, Presupuesto, Racionalización, OPI y Cooperación Interinstitucional

CAPÍTULO VII

06. ÓRGANOS DE APOYO

06.1 Secretaría General

06.1.1 Subgerencia de Trámite Documentario, Archivo Central y Registro Civil

06.2 Subgerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional

06.3 Subgerencia de Estadística e informática

06.4 Gerencia de Administración y Finanzas

06.4.1 Subgerencia de Recursos Humanos

06.4.2 Subgerencia de Tesorería

06.4.3 Subgerencia de Contabilidad

06.4.4 Subgerencia de Logística

CAPÍTULO VIII

07. ÓRGANOS DE LINEA

07.1 Gerencia de Rentas

07.1.1 Subgerencia de Recaudación y Control Tributario

07.1.2 Subgerencia de Fiscalización Tributaria

07.1.3 Subgerencia de Ejecutoría Coactiva

07.2 Subgerencia de Fiscalización Administrativa

07.3 Gerencia de Desarrollo Humano

07.3.1 Subgerencia de Participación Vecinal Y Programas Alimentarios

07.3.2 Subgerencia de Salud y Bienestar Social

07.3.3 Subgerencia de Juventud, Educación, Cultura y Deportes

07.4 Gerencia de Desarrollo Económico

07.5 Gerencia de Desarrollo Urbano

07.5.1 Subgerencia de Obras Privadas

07.5.2 Subgerencia de Obras Públicas y transporte

07.5.3 Subgerencia de Catastro y Control Urbano

07.6 Gerencia de Servicios Comunes y Gestión Ambiental

07.6.1 Subgerencia de Medio Ambiente

07.7 Gerencia de Seguridad Ciudadana

07.7.1 Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres

TÍTULO TERCERO

DE LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

TÍTULO CUARTO

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y FINALES

ANEXO

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO I NATURALEZA JURÍDICA

Artículo 1º.- La Municipalidad Distrital de Breña es un Órgano de Gobierno con personería jurídica de derecho público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Promueve el desarrollo local multidimensional, basado en una cultura de deberes y derechos ciudadanos. Goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Conforme a la Constitución Política del Perú, ejerce actos de gobierno y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico y a las políticas de Estado que promueven rendición de cuentas y la institucionalización de la participación ciudadana en las decisiones políticas, económicas y administrativas, así como en la vigilancia y control de la gestión pública.

CAPÍTULO II JURISDICCIÓN

Artículo 2º.- La Municipalidad Distrital de Breña ejerce sus competencias sobre el ámbito territorial del Distrito de Breña, en la Provincia y Departamento de Lima.

CAPÍTULO III FUNCIONES GENERALES

Artículo 3º.- La Municipalidad Distrital de Breña representa a su vecindario, promueve la adecuada prestación de los servicios públicos del distrito, fomenta el bienestar de los vecinos y el desarrollo integral y armónico de la circunscripción de la Jurisdicción.

Artículo 4º.- La Municipalidad de Distrital de Breña tiene como objetivos, planificar, ejecutar e impulsar a través de los organismos competentes el conjunto de acciones destinadas a proporcionar al ciudadano condiciones vitales en aspectos de vivienda, salubridad, abastecimiento, educación, recreación, transporte y comunicaciones. Asimismo promueve el desarrollo económico local, con incidencia en la micro y pequeña empresa, el desarrollo turístico y el desarrollo integral para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y sostenibilidad ambiental, en concordancia con el Plan de Desarrollo Local Concertado.

CAPÍTULO IV BASE LEGAL

Artículo 5º.- El Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Breña se sustenta en el marco legal siguiente:

- Constitución Política del Estado.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Decreto Supremo N° 043-2006-PCM, Lineamientos para la Elaboración y Aprobación del Reglamento de Organización y Funciones – ROF por parte de la Entidades de la Administración Pública.



TÍTULO SEGUNDO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA

CAPÍTULO I

ESTRUCTURA ORGÁNICA

Artículo 6º.- La Municipalidad Distrital de Breña, para el cumplimiento de sus funciones, cuenta con una estructura orgánica conformada de la siguiente manera:

01. ORGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Órganos de Gobierno Normativos y Fiscalizadores

01.1 Concejo Municipal

01.1.1 Comisiones de Regidores

Órgano de Gobierno Ejecutivo

01.2 Alcaldía

Órgano de Dirección Ejecutiva

01.3 Gerencia Municipal

02. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN

02.1 Consejo de Coordinación Local Distrital

02.2 Junta de Delegados Vecinales Comunes

02.3 Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

02.4 Plataforma Distrital de Defensa Civil

02.5 Comité Municipal por los Derechos del Niño y del Adolescente

02.6 Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche

02.7 Comité de Gestión del Programa de Complementación Alimentaria

03. ÓRGANO DE CONTROL

03.1 Órgano de Control Institucional

04. ÓRGANO DE DEFENSA JUDICIAL

04.1 Procuraduría Pública Municipal

05. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

05.1 Gerencia de Asesoría Jurídica

05.2 Gerencia de Planificación, Presupuesto, Racionalización, OPI y Cooperación Interinstitucional

06. ÓRGANOS DE APOYO

06.1 Secretaría General

06.1.1 Subgerencia de Trámite Documentario, Archivo Central y Registro Civil

06.2 Subgerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional

06.3 Subgerencia de Estadística e Informática

06.4 Gerencia de Administración y Finanzas

06.4.1 Subgerencia de Recursos Humanos

06.4.2 Subgerencia de Tesorería

06.4.3 Subgerencia de Contabilidad

06.4.4 Subgerencia de Logística

07. ÓRGANOS DE LINEA

07.1 Gerencia de Rentas

07.1.1 Subgerencia de Recaudación y Control Tributario

